



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) a través de la Dirección General de Ordenamiento Urbano es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Constitución de Polígonos de Actuación con fundamento en los siguientes Artículos 6, apartado A, fracción II; 7, apartado E, numerales 2, 3 y 4 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 7, letra A, número 3, letra E, 46, letra A, inciso d) y artículo 49 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 16 fracción VI y 31 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 1°, 2° fracciones I, II, V, VI, VIII, X, XII, XXIII y XXV, 3°, 5°, 6° fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX y X, 7° fracciones I, II, III y IV, 30, 32, 34, 87 fracción I y 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; Artículos 3, fracción XXIX; 9, 23, fracción XIII, 25, último párrafo; 36, 37 fracciones I y II y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Artículos 6 fracción XII, 21, 24 fracción XXIII, 193, 202 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Artículos 1°, 2° fracción II, 3° fracciones VIII y XXII, 4° fracción III, 7° fracciones I, XIV, XVIII, XIX y XXIX, 76, 77, 78 y 87 fracción III de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: Lev de Archivos de la Ciudad de México artículos 1, 2 fracción IX, 7 y 14; Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 242; Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México: Artículo 156; Artículos 1°, 2°, 3°, 140, 141, 142, 144 y 146 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de marzo de 2018; y Artículos 2, fracción XIV, 69, 70 y 73 tercer párrafo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Capítulo IV del Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Programa General de Desarrollo Urbano; Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite relativo a la Constitución de Polígonos de Actuación de conformidad con la normativa aplicable Los datos personales serán/podrán ser transferidos a los siguientes órganos u organismos: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México; Contaduría Mayor de Hacienda; Alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; Secretaría de Cultura; Sistema de Aguas de la Ciudad de México; Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Fiscalía General de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales.





Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales **Datos identificativos:** Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, fecha y lugar de nacimiento, genero, nacionalidad, edad, estado civil, firma autógrafa, Registro Federal del Contribuyente (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), número de la matrícula del servicio militar nacional y fotografía. **Datos electrónicos:** Correo electrónico no oficial. **Datos laborales:** referencias laborales, referencias personales. **Datos patrimoniales:** los correspondientes a bienes inmuebles, valor del terreno, líneas de captura, datos y cantidades de pago y cuenta predial y/o catastral. **Datos académicos:** títulos académicos y cédula profesional. **Datos de tránsito y movimientos migratorios:** nombre, lugar de residencia, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento y FM3. **Datos biométricos:** huellas dactilares.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ubicada en Amores 1322, Del Valle Centro, Planta Baja, Benito Juárez, 03100, Ciudad de México. con número telefónico 55 5130 2100 ext. 2201 y correo seduvitransparencia@gmail.com, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la página oficial de la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda**, a través de la siguiente liga https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/transparencia

Ultima fecha de actualización: 03 de octubre de 2024.